

EXP 337123/19

“GARCIA MARIANO C/ ACEVEDO GERONIMO S/ POSESIÓN”

EDICTO

El Juzgado, Civil, Comercial y Ambiental N°2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, a cargo de la DRA. GERALDINA INÉS IBAÑEZ, Jueza y Secretaría a cargo de la Autorizante, en los Autos caratulados: **“GARCIA MARIANO C/ ACEVEDO GERONIMO S/ POSESIÓN” EXP 337123/19**, cita y emplaza por el término de quince (15) días a herederos, sucesores y/o quienes se consideren con derecho respecto del inmueble sito en Calle Publica sin nombre-Rio Juan Gómez-San Francisco del Monte de Oro, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, superficie de 5002.68 m²; que linda al NORTE con Poseedor Grumberg Alfredo ; ESTE con Adela Moyano de Busto, Cirio Luis Urbano y Silvia Liliana Morales; al Sur no se localiza padrón ni propietario; al Oeste con con calle Publica sin nombre, según surge individualizado como parcela 387 de Plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Agrimensor Juan Carlos Noriega aprobado por la Dirección Provincial de Catastro y tierras Fiscales,07/03/2017 bajo el n° 7/46/2017, Padrón Catastral N° 1157 de la Rec. 16 de San Francisco, sin inscripción de dominio ; para que comparezcan y la contesten, conforme lo establecido en los Arts. 145, 146, 147, 343 1er. Párrafo, 911 y 912 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia de los citados se designe al Sr. DEFENSOR DE AUSENTES, para que los represente. (Art. 343, 2º párrafo y 911 del C.P.C.).-

SAN LUIS, 27 DE ABRIL DE 2022.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático IURIX por AQUIN FABIANA, Prosecretaria del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 2, no siendo necesaria la firma manuscrita (CFR. LEY NAC. N° 25.506, LEY PROV. 591/07; 699/09; RGEE Y Ac. N° 263/15, ART. 11 STJSL, 3^{ER} MEMO de la Secretaría de Informática del Poder Judicial de la Provincia San Luis).-